



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 545-2012-MPP

San Pedro de Lloc, 04 de setiembre del 2012.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

#### VISTO:

El expediente administrativo N° 7786 de fecha 23 de julio del 2012, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, mediante expediente de vistos, el Dr. Edison Solórzano Espíritu – Presidente Japan Karate Association World Federation Perú, manifiesta que son una Asociación Civil sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Huaráz, creada con el objetivo principal de promover la práctica de Karate como medio de vida, en tal sentido hace de conocimiento que su Asociación estará participando en el VII Campeonato Sudamericano de Karate JKA, a realizarse los días 08 y 09 de setiembre del presente año, en el Coliseo Cerrado “Manuel Bonilla “ de Miraflores – Lima, por lo que solicita apoyo económico con la finalidad de financiar parte del presupuesto de alojamiento de los seleccionados el cual asciende a US\$ 7,800.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto de fecha 04 de setiembre del 2012, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 1,000.00 Nuevos Soles, con cargo a Recursos Determinados, rubro Foncomun del presente año fiscal.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: OTORGAR** una Subvención Económica de **S/. 1,000.00 (UN MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)** a nombre del Sr. **RONALD OMAR CALDERON AMAYA**, integrante de Japan Karate Association World Federation Perú, con sede en la ciudad de Huaráz, los mismos que servirán para cubrir en parte los gastos que ocasionan la participación en el VII Campeonato Sudamericano de Karate JKA, a realizarse los días 08 y 09 de setiembre del 2012 en el Coliseo cerrado “Manuel Bonilla” de la ciudad de Lima.

**ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR** a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose a la fuente de financiamiento Recursos Determinados del presente año fiscal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

C.C.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Secretaría General  
Tesorería  
Interesado  
Presupuesto  
Contabilidad



*Municipalidad Provincial de Pacasmayo*  
SAN PEDRO DE LLOC

---

Archivo